

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo-- Abril 29 de 1902

Núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

D. M. V. Catalina Martínez y Zorrilla,

que falleció el 28 de Abril de 1900.

R. I. P.

Su esposo D. Estanislao de Dios López, Director de este semanario; la Redacción del mismo; madre; padres políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro y Capilla de los RR. PP. del Corazón de María de esta ciudad, y en la parroquia de Santa Marina de Villarcayo (Burgos) el día 5 de Mayo próximo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido las indulgencias de costumbre.

La feria de Mayo

Volvemos sobre el mismo tema que ocupó la atención de nuestros lectores en el número anterior, para exponer nuestro humilde criterio en lo referente á la manera de darle esplendor á nuestra concurrida feria de Mayo, y abrigamos la convicción profunda que sin la celebración de corridas de toros no hay medios hábiles á conseguirlo, por las poderosas razones que anteriormente expusimos.

Muy pocos meses antes de celebrarse nuestra renombrada Exposición Regional, surgió la idea de edificar un teatro, y con pasmosa prontitud y ardiente entusiasmo se levantó el hermoso edificio que propios y extraños admiramos.

¿Por qué conviniendo todos en la necesidad de que se construya una plaza de toros no se hace?

¿Por qué? Porque todos convenimos en reconocer aquella, y unos por otros, la casa por barrer.

La Corporación municipal, para dar una gallarda muestra de su entrada con paso firme en las vías de su interés decidio por el esplendor de las ferias y el bien y la prosperidad de nuestro querido pueblo, debe comenzar por la construcción de una plaza de toros.

Varias han sido las provisionales levantadas por el esfuerzo particular, para las cuales ha concedido subvenciones importantes tal vez más de lo que pudiera importar la construcción de un cerco de piedra, y si á eso las hubiese destinado, tendríamos ya lo que precisamos.

No queremos censurar con esto su conducta, no: ha hecho muy bien, ha cumplido con su deber coadyuvando á aquellos particulares fines que redundaban en beneficio de todos; pero ya sabemos, por experiencia, que el sacrificio ha sido infructuoso y que tenemos que volver sobre nuestros pasos.

Que no son precisos, para la obra, titánicos esfuerzos, claramente lo hemos de demostrar en los números sucesivos, porque, como creemos firmemente, que es factible y necesaria para la vida próspera de nuestro pueblo, no cejaremos en la empresa comenzada hasta que de una manera clarividente se nos convenza de lo contrario.

Y además porque hemos soñado haber visto construida una, no soberbia plaza porque todo es relativo, sino una plaza de toros tan concurrida y animada, solo por el mero hecho de haberla levantado el esfuerzo de nuestro Concejo, que hasta los más refractarios á la fiesta de las fiestas populares, se disputaban los asientos y prorumpían en nutridos, ruidosos y espontáneos aplausos á nuestros ediles.

Y aunque dice Calderón
*que toda la vida es sueño
y los sueños, sueños son,*
en lo contrario me empeño,
Ilustre Corporación.

OMEGA

Digresiones

Todo lo que sea vivir fuera de la legalidad, cabe corregirlo con mano dura y con saludables enseñanzas engendradoras de una sociedad buena y honrada, que es como yo la deseo, como aspiro á quererla y como debía estar implantada.

Quizá por lo escaso y vicioso de nuestra educación, juntamente con lo propensos que somos, por regla general, á obrar mal, hay en nuestro modo de ser, algo que nos hace ser disculpables con ciertos actos cometidos por nuestros semejantes, con los que la razón no puede ni debe hallarse conforme; pero eso debe atribuirse tal vez al quijotismo á que tan dados somos y á lo simpático que siempre nos resulta todo lo que huele á *guapeza*, posturas y demás zarandajas.

Todos los delitos me son en extremo odiosos y seguramente lo mismo les ocurrirá á mis lectores, pero el que más repulsivo me parece es sin duda alguna el del robo, á pesar de mis teorías con vistas á la calle de don Pablo Iglesias y de la frase aquella de Proudhon ó de quien fuere, *de que la propiedad etc.*; no obstante esto que he dicho, puede y debe considerarse otro como mucho peor que aquel y hasta bien mirado, cabría darle la misma ó idéntica denominación, y ese delito es el quitar la vida á un semejante nuestro contra toda ley de Dios y amor á la humanidad; pues detenidos á definir tan criminal acto hemos de discurrir y vendremos que es un robo de mayor alcance y más tristes consecuencias que aquel, (sin lucro de ninguna especie generalmente), puesto que se roba, con más ó menos agravantes á un prójimo nuestro la existencia que el Señor le ha dado, á una esposa amante el cariño de su hombre, á unos pobres viejos el sostén y ayuda de su joven hijo; á unos pequeñuelos la protección y amparo de un padre; y de esto nadie protesta ni se queja, aunque lo comprenda lo mismo que yo; lo más que ocurre es que

sirva el suceso de *tema* en la conversación del día y de nota de actualidad á lo sumo en la temporada y después se olvide, hasta que vuelva á recobrar interés cuando ha llegado la fecha del juicio oral, en el cual el Jurado, subyugado por la arrogancia del preso "que ha matado á un hombre pero no ha robado nunca," deslumbrado por las dotes de talento y elocuencia del defensor, va y absuelve libremente al procesado, quien vuelve al pueblo teatro de sus hazañas á campar por sus respetos y ser el gallo; á escarnecer é insultar á la familia del interfecto, (á una madre anciana si llega el caso), siendo una amenaza constante para la sociedad que ve al sujeto como un ente criminal y peligroso, al que por lo mismo considera, ó tal vez por miedo á falsos respetos, porque comprende que infringe la ley con maña, que sabe burlarla con suerte y que con mil extratagemas y malas ó buenas artes sabe eludir el castigo.

¿Que quien es ese ser tan criminal y afortunado y donde se halla?—Hay muchos y en cualquiera parte de España se encuentran, buscad en nuestra provincia y posible es lo halleis en Pereña, sobre todo si os informais discretamente de los vecinos honrados de aquel pueblo, á los cuales el favor más grande que podría hacerse era mandarles un destacamento de la guardia civil que los protegiera; y que á la vez corrigiera nuevamente el caracter y condiciones de sus moradores bastante echados *pa alante*, según nuestros informes.

Como se ve pues, existe el tipo que bien ó mal acabo de bosquejar, el cual al contar con la impunidad, no hay duda le importanada reincidir, si como siempre, tiene padrinos, fortuna y buena sombra.

Ayuntamiento

Sesión del 27 de Abril.

La presidió el Alcalde señor Posadas y asistieron á su celebración los señores Montero, Hernández Aparicio, Pérez Hernández, Guitián, Moro Zato, Martínez, Repila, Taravilla, Martín Moro, Sánchez y Sánchez y Alaejos.

Procedióse á la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Martínez, entró en el orden del día, pidiendo la recomposición de un trozo de camino vecinal.

Se nombró veedor municipal á don Cayetano Hernández Romero.

Dióse lectura á una razonada instancia presentada por los abastecedores de carnes señores Matilla y Rodríguez solicitando la preferencia en el arriendo de los pastos de las alamedas, para el mantenimiento de

las reses destinadas al sacrificio para el consumo público, y el Ayuntamiento accedió á su petición, por la cantidad que se estime conveniente.

También se leyó el proyecto de festejos presentado por la Comisión, y hecho en armonía con el estado del erario municipal, que fué impugnado por unos señores concejales, como deficiente y aprobado por otros. Se discutió ampliamente en el concepto de que había que hacer un programa más extenso, para lo cual solicitaria la Corporación el apoyo de la industria y el comercio locales, con el fin de amenizar con el mayor esplendor posible nuestra renombrada feria.

Y se levantó la sesión hasta el próximo domingo.

Comunicado

Sr. Director de LA JUSTICIA.

Muy señor mio: Habiendo trasladado con mi establecimiento de relojería, mi domicilio á la Plaza Mayor, número 11, de esta ciudad, se lo comunico á mis numerosos amigos, por conducto del periódico que usted dirige, ante la imposibilidad de hacerlo en otra forma por causa de mis ocupaciones.

Igualmente ofrezco mi establecimiento y servicios, al público en general, cuyas órdenes y pedidos atenderé prontamente.

Le da las gracias su afectísimo y s. s.

q. b. s. m.

EUSTAQUIO CALLEJA.

Plato del día

No hace muchas noches, según nos consta, dos jóvenes interrumpieron el sueño de una familia honrada, llamando uno de ellos por equivocación á una casa, insistiendo en que le abrieran, creyendo vivía en ella otra persona (sin duda de su confianza) saliendo el dueño de ella en persecución de los atrevidos y equivocados mozaletes, que de todos modos son dignos de castigo.

El tabaco. En los cigarrillos de treinta céntimos y revuelta con la picadura, se han podido observar, por varias personas, partículas de cal ó yeso.

De tal descubrimiento, han podido venir en conocimiento las mismas, por lo picante, molesta y dolorosa que se les puso la boca al encender y fumar los cigarrillos citados, que examinaron de seguida, encontraron pequeños pedacitos de una de esas dos materias.

Seguramente la Compañía Arrendataria de Tabacos, debería aspirar á una cruz de Beneficencia, y solicitarla cuanto antes, pues no contenta con darnos mal tabaco, escaso de peso, mohoso, podrido y caro, ahora lo mezcla con materias nocivas á la salud. No conforme con herir, mata.

¡Y todavía habrá quien no desee el libre cultivo del tabaco!

NOTICIAS

Ayer hizo dos años que doña María Victoriana Catalina Martínez y Zorrilla, esposa de nuestro querido director don Estanislao de Dios López, pasó á mejor vida.

Era la finada dechado de virtudes afable en su trato, de una nobleza de corazón sin límites y muy amante de su hogar y familia, todo lo cual la hacía en extremo estimable.

Acompañamos á nuestro buen amigo en el justo dolor que experimenta en estos momentos, ocasionado por tan triste recuerdo como irreparable pérdida.

El día 1.º de Mayo los obreros de nuestra Ciudad celebrarán, como nunca lo habían hecho, la Fiesta del Trabajo, con sujeción al siguiente programa:

1.º De cinco á seis de la mañana recorrerá las calles de la población la Banda Municipal tocando bonitas dianas con disparos de voladores.

2.º Reunión de Obreros en el paseo de la Glorieta á las diez de la mañana.

3.º Subida de los mismos con la música desde dicho punto hasta el Centro Obrero, donde se pronunciarán discursos alusivos al acto, dándose después lectura á la Exposición que dirigen al Poder Ejecutivo; la que, en correcta formación, irán á entregar al Sr. Alcalde, á la par que á saludarle, haciéndolo una Comisión en nombre y representación de todos.

4.º Una vez que hayan saludado á la Primera Autoridad local y hecho entrega de la Exposición para el Gobierno, recorrerán algunas calles, precedidos por la Banda Municipal, para volver otra vez al Centro Obrero, donde se procederá á repartir varios premios á los aprendices inscriptos en la Sociedad.

5.º Por la tarde gira campestre en la Alameda por los obreros y sus respectivas familias, amenizando el acto una orquesta de bandurrias, violines y guitarras y coro de trabajadores cantando varias canciones alusivas á la Fiesta del Trabajo.

6.º Desde las nueve y media de la noche, en adelante, velada con música en el Teatro Nuevo, donde harán uso de la pala-

bra el Presidente de la Federación Provincial de Salamanca, Manuel Millán y Luis Martín Vargas, quienes vendrán en el tren mixto de dicho día.

Con semejante programa y contando de antemano con la cordura y sensatez de nuestros obreros, es seguro no se altere el orden y resulte un día de agradable asueto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a don Ladislao Luna Gavilanes, diputado provincial, dándole al mismo tiempo la enhorabuena por los recientes triunfos forenses que ha conseguido.

En el juicio oral celebrado en Salamanca en los días 24 y 25, por el supuesto delito de falsificación de unas letras de cambio negociadas en el Banco de España, fué absuelto libremente y con toda clase de pronunciamientos favorables, nuestro vecino Alejo Hernández García.

Nuestra enhorabuena.

En la noche del viernes 25 se declaró terminado el curso en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, verificándose el examen final ante las autoridades locales y profesores de la escuela y repartiéndose premios a los alumnos más aventajados.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se pide a los Municipios españoles, a las Sociedades económicas, de Amigos del País, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Círculos de la Unión Mercantil, Juntas de la Unión Nacional y Sociedades obreras, que informen por conducto de los gobernadores de las provincias respectivas, acerca de los medios que estiman más acertados para la modificación ó supresión del impuesto de consumos.

Tal disposición significa un paso más, dado para la consecución del fin que todos anhelamos, la supresión del odioso impuesto y de desear sería que todos los organismos consultados dieran la solución unánime del problema.

Entre los proyectos de ley presentados a las Cortes figura el de reforma del Jurado, cuyo Tribunal se compondrá del mismo número de personas que en la actualidad bajo la presidencia de un Magistrado. Se rebaja la edad para tener capacidad a 25 años, no siendo necesario ser cabeza de familia, se exige una relativa instrucción para figurar en las listas y el pago de cierta cuota de contribución y por último queda suprimida la recusación sin causa.

Aplausos merece tan importante proyecto que deseamos ver convertido en ley, en cuando tiende al mejoramiento de una ins-

titución que va arraigando en nuestro país.

Muy en breve contraerá matrimonio nuestro amigo Abdón Montejo, montaráz de Fuenterroble, con la agraciada jóven Teresa Bernardos, de Sancti-Spiritus.

Nuestro paisano don Agustín Pérez, médico de Fuentes de Oñoro, ha pasado por el terrible trance de perder a su hija Blanca, linda niña de años.

Enviándole nuestro sentido pésame.

El habilitado del clero de esta diócesis don Manuel Rodrigo Caballero, ha hecho un donativo de 2.500 pesetas a la suntuosa iglesia de San Andrés (vulgo capilla de Cerralbo), para costear el resto de la elegante verja de hierro que la circuye por la parte del Poniente y Mediodía, y su colocación, todo lo cual, principiado hace algunos años, se había suspendido por falta de recursos.

Hemos tenido el gusto de admirar dos bonitos diplomas que expedidos por la Junta administrativa de Cespadosa de Agadones han sido dedicados a los señores don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla y don Antonio Palacios de la Puente, ex-gobernador civil de esta provincia y diputado a Cortes por nuestro distrito respectivamente, en que se les declara hijos ilustres y queridos de dicha localidad, en agradecimiento a los trabajos llevados a cabo por dichos señores en pro de aquel vecindario.

Los títulos ó diplomas de referencia hablan mucho en favor de dicho pueblo, que tiene una virtud poco comun, la del agradecimiento.

Cunde el buen ejemplo. El relojero don J. Huertas Bazán ha hecho importantes mejoras en su establecimiento de la calle de Madrid, efecto de las cuales ha quedado el mismo en excelentes condiciones.

Con no escasa concurrencia de gente, verificóse el domingo la inauguración del local donde ha de instalarse el nuevo Casino Democrático-Mirobrigense.

Los concurrentes fuimos obsequiados por su dueño don Rafael Valencia, saliendo todos gratamente impresionados de las buenas condiciones del nuevo centro de recreo.

Manos a la obra todos, para dotar a nuestro pueblo de aquellos ineditos precisos para llevar animación y vida a los centros de recreo y prosperidad a la población, porque de otro modo tendremos grandes casas para poca gente.

Hay que hacer algo así como una Expo-

sición Regional permanente, porque en el Teatro Nuevo y en el Casino Democrático, ¡vaya si caben almas!

Ya han comenzado las obras de construcción del puente, que sobre el regato del Torbellique, exige la de la carretera, a su paso por el caño del Moro, y los trabajos de una y otra llévanse a cabo con rapidez y la solidez necesaria.

El domingo estuvo en esta ciudad el acreditado médico de Valladolid doctor Calleja, con el exclusivo objeto de visitar al hijo mayor de nuestros convecinos don Santiago Fuentes y doña Emilia Serrano.

El eminente hombre de ciencia llevó al ánimo de los atribulados padres y demás familia del enfermito la tranquilidad, perdida por la grave dolencia que ha sufrido, y de la cual hállase ya algún tanto mejorado.

Deseámosle pronta y radical curación.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo y convecino don Ramón Torres Nafria, en la madrugada de hoy.

Era el finado persona distinguidísima, afable en su trato y cariñoso con todo el mundo y de una cultura é ilustración poco comunes; tenía la carrera de Farmacéutico, que no ejercía, y desempeñaba en la actualidad y desde hace bastante tiempo, el cargo de Secretario del Ayuntamiento.

Descanse en paz dicho señor y reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

A la memoria de mi amada esposa

SONETO

¡Sólo un día feliz! ¡Quién lo creyera cuando mi sueño de ambición cumplido, a ti, mi amada, para siempre unido, anticipado edén, el mundo era!

¡Sólo un día feliz! La muerte artera cortó las ramas en que estuvo el nido que con ardiente amor hubo fundido, juventud y lozana primavera!

Al troncharse las ramas te elevaste en brazos de los ángeles al cielo, y en soledad y llanto me dejaste.

Unirme a ti, por siempre, solo anhelo; y pues que, a tu pesar, me abandonaste por ti quiero dejar el triste suelo.

ESTANISLAO.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esuelas de defunción. Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

R A A C O R R O N A



Fábrica de Abonos Químicos para toda clase de terrenos y cultivos.

Riqueza garantizada con análisis del Ingeniero Químico especialista en abonos D. Eugenio Maigrot.

Consultas y análisis de tierras y abonos, á precios convencionales.

Esta casa pone en conocimiento de los señores Agricultores en general, que mediante las reformas y mejoras hechas, bajo la dirección del Ingeniero Químico D. EUGENIO MAIGROT, y dado su buen deseo de demostrar la verdad, ha modificado en absoluto las fórmulas que hasta ahora venía observando por no considerarlas como ventajosas, anulando las dadas en catálogo.

Convencerse con la realidad.

Fábrica y Escritorio.--TERRALVA.--(Junto á la Estación del Ferrocarril)

JACINTO SÁNCHEZ

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

ABRAHAM SÁNCHEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Fábrica de chocolates LA ESPÍÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40. grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50.—Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9.—Anisete clase 1.ª (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos

CAMPO DE CARNICEROS, 1.—CIUDAD RODRIGO

Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!

LARELOJERÍA

de Eustaquio Calleja, establecida en la Plazuela del Conde, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 11, Ciudad Rodrigo.

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4

CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado **gran variedad**, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

DEVOCIONARIOS

Rosarios, Oleografías y Estampas.

Sombrillas, ¡Alta novedad!

Guantes de Cabritilla, marca GELY

Carosos artículos de fantasía

PAPELERIA. - Viuda é hijos de Cuadrado. - MOLDURAS.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodriguez

Agencia de tasas y Reclamaciones á los Ferrocarriles.

Consignaciones y Representaciones. Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9

CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.